



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**El impuesto vehicular y la gestión administrativa en una
municipalidad provincial de Lima, 2022.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Bardales Revilla, Anthony Fernando (orcid.org/0000-0003-2323-2472)

ASESORES:

Dr. Manguinuri Chota, Robert (orcid.org/0000-0001-7832-4169)

Dr. Rejas de la Peña, Aldo Fernando (orcid.org/0000-0002-8594-8620)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento.

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mi querida familia, quienes estuvieron a mi lado, apoyándome en todo momento y siempre serán mi motivo de seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por haberme apoyado a lo largo de mi vida personal y profesional, dando energía y motivados para seguir adelante.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
RESUMO	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	9
3.1 Tipo y diseño de investigación	9
3.2 Variables y operacionalización	10
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	11
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.5 Procedimientos	13
3.6 Método de análisis de datos	13
3.7 Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	24
VII. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	VARIABLES Y DIMENSIONES	10
Tabla 2	ESTADÍSTICA DE CONFIABILIDAD	13
Tabla 3	RELACIÓN DE JUECES Y VALIDADORES	13
Tabla 4	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA V1 IMPUESTO VEHICULAR	15
Tabla 5	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA V2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15
Tabla 6	GRADO DE RELACIÓN SEGÚN COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	16
Tabla 7	CORRELACIÓN DEL IMPUESTO VEHICULAR Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17
Tabla 8	CORRELACIÓN ENTRE EL IMPUESTO VEHICULAR Y LA CULTURA TRIBUTARIA	18
Tabla 9	CORRELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA DETERMINACIÓN DE IMPUESTO	19
Tabla 10	CORRELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA FISCALIZACIÓN	20

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Gráfico 1	Diseño de investigación	9
-----------	-------------------------	---

RESUMEN

La presente investigación tenía como objetivo determinar cómo se relaciona el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022. Esta investigación es de tipo básica, descriptivo, cuantitativo, con un modelo no experimental transversal; se realizó el cuestionario como herramienta de recolección con un total de 21 preguntas a una población de 72 ciudadanos, tomando como muestra a 60 usuarios al azar y teniendo la validez del cuestionario por 3 expertos que dieron su aprobación de la herramienta. El resultado de la encuesta mediante el Alpha de Cronbach con alto grado de confiabilidad y el Rho de Spearman con una hipótesis general, determinando así la relación entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022; con esto se evidencio la existencia de una correlación positiva moderada como indica la $Rho=0.453$ con $p=0.001 < 0.01$ obteniendo así una relación positiva entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa.

Palabra clave: Impuesto vehicular, gestión administrativa, municipalidad provincial.

RESUMO

O objetivo desta investigação foi determinar a relação entre o imposto sobre veículos e a gestão administrativa num município da província de Lima, 2022. Esta pesquisa é básica, descritiva, quantitativa, com um modelo transversal não experimental; o questionário foi realizado como uma ferramenta de coleta com um total de 21 perguntas para uma população de 72 cidadãos, tomando como amostra 60 usuários aleatórios; tendo a validade do questionário por 3 especialistas que deram sua aprovação da ferramenta. O resultado da pesquisa por meio do Alfa de Cronbach com um alto grau de confiabilidade e Rho de Spearman com uma hipótese geral, determinando assim a relação entre o imposto sobre veículos e a gestão administrativa em um município provincial de Lima, 2022; com isso, a existência de uma correlação positiva moderada foi evidenciada como indicado pelo $Rho=0,453$ com $p=0,001 < 0,01$, obtendo assim uma relação positiva entre o imposto sobre veículos e a gestão administrativa.

Palavra-chave: Imposto sobre veículos, gestão administrativa, município provincial.

I. INTRODUCCIÓN

El impuesto vehicular a nivel mundial es un tributo que muchos países lo implantaron para poder tener ingresos y así poder solventar el gasto público corriente, muchos de estos países tienen diferentes formas de recaudar este impuesto, lo aplican al inicio de la adquisición del vehículo o cuando este cumplió cierto límite de tiempo en circulación, donde las tasas son muy diferentes y el manejo de la gestión administrativa se aplica según sus políticas; en la actualidad vivimos en sociedad donde el medio de transporte rápido es con adquirir un vehículo propio y así evitar peligros potenciales al desplazarse en un transporte público.

La conciencia de contribuyente con respecto a sus obligaciones tributarias es que por más que el Estado implementa diferentes programas para culturizar e informar la importancia de los impuestos, claro ejemplo en la cual no tuvo mucha acogida, ya que el índice de evasión tributaria en México aumentó 2.6% del PBI, esto se debe a que la población vio muchos actos de corrupción por parte de sus funcionarios y la mayoría alegó que no pagaba sus tributos para no apoyar la corrupción (Morales et al., 2019).

El Perú es uno de los países con mayor porcentaje al momento de calcular los impuestos; el impuesto vehicular que fue generado por el Gobierno Central, comenzando con la publicación Ley 23724 "Normas relativas al financiamiento del Presupuesto del Sector Público". Si analizamos la coyuntura del Perú, pasaba por una crisis inflacionaria la cual impulsó al gobierno de turno implementar herramientas de recaudación para poder solventar los gastos públicos, con la creación de los impuestos que reguló y se controló con las normas financieras del presupuesto del sector gubernamental, denomina ley presupuestaria.

El Gobierno Central tiene la capacidad de crear impuestos y derogarlas, así mismo la gestión administrativa se encarga de promover la participación de los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias; prescrito por la Ley de Tributación Municipal, este órgano responsable de la dirección y recaudación de los tributos dentro de su jurisdicción, velando por el cumplimiento de la norma, cabe resaltar que una de las fuentes de ingreso de las municipalidades regionales es el impuesto vehicular.

Tomando el estudio de la Municipalidad de Lima Metropolitana, que creció considerablemente su parque automotriz y las nuevas tendencias futuristas que hacen que los ciudadanos renueven cada vez más el parque automotor, la cual no guarda relación y no se refleja en el incremento de la recaudación de impuestos para los vehículos. Considerando que durante el periodo 2020 el mundo curso una pandemia que trajo consigo una gran pérdida económica y como también la pérdida de seres humanos, esto ocasionó que en el Perú, la recaudación y la adquisición de nuevos vehículos tengan un retroceso, ahora sumando el problema del desconocimiento de los ciudadanos con respecto al cumplimiento de impuestos se adiciona la carencia de los recursos económicos, la Oficina de Gestión de Impuestos de Lima Metropolitana no realiza campañas necesarias de información para incentivar conciencia tributaria a los ciudadanos; si bien todo está sistematizado e integrado con las redes bancarias, pues no hay controles para la recaudación del impuestos, las infracciones por el incumplimiento no son drásticas, con estos problemas se debería dar una solución para evitar la evasión fiscal (Arias 2020).

Se obtienen los factores que afectaron la recaudación del impuesto, esto se produce por el incumplimiento de los pagos que no se realizan por los ciudadanos, falta de gestión administrativa por parte de las autoridades municipales, son perjudiciales para la determinación de ingreso público. (Chujutalli at., 2020)

Según indicaron que el principal valor de la gestión administrativa es el liderazgo en el sector gubernamental la cual repercute directamente en el desenvolvimiento de los funcionarios y servidores públicos creando una valoración y una mejor gestión dentro de la entidad responsable de la recaudación en los impuestos de las municipalidades (Chinchay et al., 2021).

Con la investigación se plantea el siguiente problema general ¿Cómo se relaciona el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022? Teniendo como problemas específicos, PE1: ¿Cómo se relaciona el impuesto vehicular y la cultura tributaria en una municipalidad provincial de Lima, 2022?; PE2: ¿Cómo se relaciona la gestión administrativa y la determinación del impuesto en una municipalidad provincial de Lima, 2022?; y PE3: ¿Cómo se relaciona la gestión administrativa y la fiscalización en una municipalidad provincial de Lima, 2022?

La justificación se generó mediante la retribución teórica a una municipalidad provincial de Lima, para que ejecute la recaudación del tributo que está relacionada al impuesto vehicular y la gestión administrativa pueda incrementar su control, sensibilizando al público mediante publicidad, la responsabilidad tributaria y los beneficios de la recaudación, considerando que los impuestos son de carácter obligatorios y afectando a todas las operaciones realizadas, habiendo algunas excepciones; la función de los gestión administrativa por parte de los gobierno a cargo, es de buscar la mejor forma de percibir los recursos y así poder solventar los gastos públicos, ejecutando obras a la comunidad. La justificación metodológica se aplicará mediante la verificación de las variables por medio de herramientas como la encuesta y servirá como modelo para futuros estudios. En cuanto a la justificación práctica se determinó las razones, inconvenientes y limitaciones reales del conocimiento tributario de los ciudadanos, y se analizó el nivel de recaudación de la gestión en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

Se tuvo como objetivo principal determinar cómo se relaciona el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022. Teniendo como objetivos específicos, OE1: Determinar cómo se relaciona el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022; OE2: Determinar cómo se relaciona la gestión administrativa y la determinación del impuesto en una municipalidad provincial de Lima, 2022; y OE3: Determinar cómo se relaciona la gestión administrativa y la fiscalización en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

Como hipótesis general, existe relación entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022 y las hipótesis específicas, HE1: Existe relación entre el impuesto vehicular y la cultura tributaria en una municipalidad provincial de Lima, 2022; HE2: Existe relación en la gestión administrativa y la determinación del impuesto en una municipalidad provincial de Lima, 2022; y HE3 Existe relación en la gestión administrativa y la fiscalización en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

II MARCO TEÓRICO

Se realizó una análisis de trabajos previos de autores internacionales sobre las variables asociadas con el fin de respaldar esta investigación, se tuvo en cuenta a (Galarza et al., 2019) establecer una relación en la gestión administrativa y el desarrollo institucional del Gobierno de Babahoya, Ecuador, teniendo como fin de analizar y reunir información que ayuden con esta investigación. Era tipo básica, no experimental, elaborado con un método cuantitativo, su muestra estaba compuesta por 34 trabajadores de la ciudad de Babahoya, los cuales respondieron al cuestionario. En la investigación se concluyó que se obtuvo una correlación negativa entre estas dos variables, ya que el nivel de organización de los empleados públicos no es satisfactorio en su centro laboral, por ende, existe una deficiente atención y la poca capacidad a los ciudadanos de esta ciudad.

De igual manera, (Quispe et al., 2020) buscan establecer una relación entre la cultura tributaria en el impuesto vehicular y su influencia en la evasión tributaria en Ecuador. Este fue elaborado con un método cuantitativo, su muestra estaba conformada por 307 pobladores de la ciudad de Riobamba, los cuales respondieron el cuestionario. Se dio como resultado que la obligatoriedad, acto voluntario y el beneficio fueron los factores más relevantes. En la investigación finalizó en que la cultura tributaria influye principalmente en la recaudación de los tributos.

Asimismo, Calle y Conza (2021) tuvo el objetivo de describir y explicar el impacto del impuesto y aranceles sobre las ganancias o pérdidas de las importadoras de vehículos nuevos en Ecuador; realizó una investigación de carácter cuantitativo, teniendo información acerca de las recaudaciones en los periodos 2017-2018 decrecieron del 55% al 27% y como crisis en el 2019 se recaudó el 15%, concluyendo que, por la ley de impuestos implementado por el gobierno de turno, que la nueva política trajo consigo un retroceso en la adquisición de vehículos.

Como explica, (Ivanovna et al. 2020) realizaron un análisis cuyo enfoque era el de poder organizar y clasificar los componentes de la gestión administrativa tributaria; se utilizó la metodología cuantitativa, los resultados que obtuvo fue que dentro de la cultura tributaria es elemental que el contribuyente sepa de los deberes y derechos que tiene. El estudio concluyó que en Rusia existen tres componentes

sobre la cultura tributaria de las cuales son: la moralidad tributaria, comportamiento tributario y la alfabetización tributaria, en donde se suma a la confianza institucional como componente principal de una cultura de pago de impuesto.

Además, Soto (2019) cuyo objetivo es analizar la gestión administrativa y el control presupuestario en el municipio de Ambato 2016, Ecuador. Es de carácter cuantitativo, el instrumento utilizado fue de la encuesta en la cual participaron 40 trabajadores administrativos. El coeficiente de Pearson que se obtuvo para la gestión administrativa fue de 0,737 y del control presupuestario fue de 0,774, teniendo así una correlación positiva. Se concluyó en la existencia de una relación entre ambas variables.

Por otro lado, Reinoso (2020) tuvo como objetivo determinar una relación entre el impacto de la recaudación tributaria y el impuesto vehicular en Ecuador, el estudio tenía una metodología cuantitativa y la muestra estaba conformada por las 24 provincias. El instrumento que se utilizó fue la correlación de Pearson y el estudio finalizó que la recaudación del impuesto vehicular no cumplió su cometido, pero sirvió para aumentar los ingresos en el estado ecuatoriano.

Del mismo modo, Peñaloza (2018) se enfocó en la correlación entre la gestión administrativa y el presupuesto de impuestos. El método utilizado fue el descriptivo, explicativo y cuantitativo, se encuestaron a 15 ciudadanos. Por medio del coeficiente que fue de $t=2,45$. Finalizo que no existe una correlación entre las variables, es decir que la gestión administrativa no es eficiente, por ende, los ciudadanos no cumplen con sus impuestos.

Si nos basamos en los autores nacionales, encontramos que Vilca (2021) determinó la relación entre la gestión administrativa y la recaudación tributaria, la metodología de esta investigación era de tipo básica, descriptiva, cuantitativa y correlacional. Se utilizó la herramienta de la encuesta y el cuestionario a 20 operarios y ciudadanos, obteniendo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman que fue de $p=0,6446$, concluyendo que existe una correspondencia pragmática entre la gestión administrativa y la recaudación tributaria.

Según, Izquierdo (2019) establece una relación entre la administración tributaria y el impuesto vehicular, por ello utilizó el método de la encuesta y cuestionario, conformado por 17 ciudadanos que pagan un impuesto vehicular y 14 trabajadores de la municipalidad, obteniendo un coeficiente de $p=0,921$. El estudio

concluyó que existe una correlación positiva entre ambas variables, sin embargo, al no efectuarse el pago del impuesto vehicular disminuye la recaudación de los tributos.

Asimismo, Banda (2022) indicó la correspondencia que existe entre la gestión administrativa y el presupuesto de impuestos. Este estudio fue básico, presenta un diseño no experimental y cuantitativo, el método aplicado fue de la encuesta que fue constituido por 62 ciudadanos. Los resultados que se lograron conseguir por medio del Rho Spearman fueron de $p=0.637$. Se concluyó que existe una correspondencia positiva entre ambas variables.

Por otro lado, Beltrán (2018) se enfocó en identificar la manera de pensar de los ciudadanos sobre la importancia del Impuesto al Patrimonio Vehicular del Perú. Esta investigación es no experimental, descriptiva y cuantitativa, usó el método probabilístico y del cuestionario con un total de 229 ciudadanos, concluyendo que la administración tributaria grabó los impuestos a contribuyentes con mayor solvencia socioeconómico para el pago de sus impuestos, las cuales también estaban afectos a los ciudadanos que tienen los medios de adquirir un vehículo cero kilómetros, desmotivando la adquisición de estos, que al ser nuevos la tecnología que manejan hacen que sea menos contaminantes para medio ambiente.

A su vez, Mateo (2020) analizó la relación entre la gestión administrativa y el presupuesto de impuestos. Se utilizó el método cuantitativo, no experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal. Se realizó un cuestionario a 38 trabajadores. En los resultados obtenidos por el Rho de Spearman es de 0,778 lo que se concluye que hay una relación significativa entre ambas variables.

Igualmente, Arrué (2021) determinó la correspondencia entre la cultura tributaria y la declaración jurada del impuesto vehicular. Esta investigación es no experimental, utilizó el método de la encuesta a 149 ciudadanos. Los resultados obtenidos por el coeficiente de Cronbach, con respecto a la cultura tributaria fue de 0,912 y la declaración jurada del impuesto vehicular fue de 0,876. Se finalizó con la prueba de Rho Spearman $p=0,001$, que tiene una correlación entre ambas variables.

De acuerdo con Rojas (2019) indicó que el objetivo era plantear un modelo que aumente el ingreso tributario gracias a la recaudación y por la partida del

impuesto vehicular en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. El método de estudio empleado fue cuantitativo, se empleó las encuestas, la observación y el análisis estadístico. Con esto se llega a la conclusión de, si aplicamos el modelo de Gestión Integral de Recaudación Tributaria para el incremento del ingreso del Impuesto Vehicular, con eso se mejoraría un 95% la recaudación por esta partida.

En cuanto a las teorías respecto al impuesto vehicular la Ley de Tributación Municipal (2001) afecta los bienes como los vehículos, automóviles, y otros, que no tenga una antigüedad mayor a los tres (3) años. Estando afectos desde el primer registro en los Registros Públicos es ahí que se empezará a contar el plazo. Su administración la tendrá la Municipalidad provincial cuya jurisdicción tenga su domicilio el dueño del vehículo, registrado en los Registro Públicos.

La Constitución Política del Perú (1993) existen 25 facultades para imponer, variar o derogar la imposición de impuestos sobre vehículos o crear exenciones únicamente por ley o decreto legislativo, distintas de los peajes y tarifas, estas facultades están reglamentadas por Decreto Supremo.

Definición de las dimensiones de la variable impuesto vehicular. La ley de tributación Municipal, (Decreto Supremo 156-2004, 2004) en el artículo 30°, menciona al impuesto vehicular como una contribución que tiene como periodo de manera anual, que impone a la propiedad de vehículos como autos, camionetas, camiones, ómnibus, entre otros, que deben tener una antigüedad que no sea mayor de tres años, en la cual dicho pago se efectuará a partir de la primera inscripción que se debe realizar por medio del registro de propiedad vehicular.

Por otra parte, Kumar y Archaya (2021) indica que la fiscalización debe vincularse con la gestión de ingresos y que los ciudadanos mediante herramientas como actitud positiva hacia la evaluación de la población, con el uso de la tecnología con la finalidad de poder identificar la evasión y falta de pago de los ciudadanos, reconociendo a las mejores contribuyentes, elaborar un sistema fiscal con la finalidad de tener un mejoramiento económico y la operatividad en la administración fiscal a nivel de la localidad.

La dimensión de morosidad, Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2013) nos señala que, se debe cuantificar la tardanza de pagos, se deberá tomar

una ratio de interés en la rama de finanzas. Por esta razón se deberá considerar deudor a todo ciudadano o empresa que no ha cumplido con su obligación en un tiempo determinado y que dejará de serlo cuando realice la cancelación de su deuda.

Oleg (2020) define la variable de gestión administración como un desarrollo de estrategias de las instituciones estatales, reconoce puntos débiles, sigue direcciones prospectivas de desarrollo y optimiza el plan de financiación del presupuesto para proyectos claves. La gestión implica desarrollar estrategias y mecanismos internos en el marco de la planificación.

Definición de las dimensiones de la variable gestión administrativa. Según Ramírez (2018) nos dice que la recaudación de impuestos permitirá tener un mecanismo estatal que avance de manera correcta y eficaz. Asimismo, permitirá que los ingresos se inviertan en las zonas con bajos recursos. A nivel de la municipalidad, esto significa para el contribuyente que el municipio está pendiente de lo que pasa en su zona. El Servicio de Administración Tributaria aplica herramientas distintivas, que son imaginativas, con la finalidad de imponer la recaudación de impuestos. Estas herramientas tratan de realizar cambios para beneficiar al cliente.

Mientras tanto Atuguba (2021) indica que la cultura tributaria es considerada como un conjunto de indicadores y estándares, en donde se contiene las leyes tributarias, educación tributaria, impuestos tributarios y determinación de los conflictos fiscales.

Finalmente, Monterrey (2019) define tributos como una capacidad que el ciudadano debe reconocer cuando, que beneficios y que efectos desfavorables se llegaría a tener si se dejaran de liquidar sus tributos.

III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo de investigación

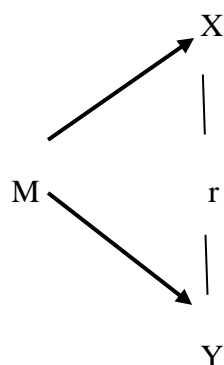
La investigación realizada es de tipo básica, (Ñaupas et al., 2018) indica que muestran que la manipulación de la variable es nula. También se utilizaron métodos cuantitativos, ya que se utilizó estadística descriptiva e inferencial para el análisis y procesamiento de datos, este estudio fue descriptivo correlacional que tuvo como objetivo encontrar una relación entre dos variables objeto de estudio.

Según Arias y Covinos (2021), el estudio utilizó un diseño no experimental, descriptivo, correlacional y transversal sin manipulación de variables para determinar si estaban correlacionadas.

3.1.2 Diseño de investigación

El diseño de esta investigación fue no experimental y de corte transversal, consistió en una serie de actividades planificadas y estructuradas que no solo ayudaron a responder la pregunta de investigación, sino identificar y describir las variables a estudiar para determinar cómo se manipularon, observaron y midieron estas variables.

Gráfico 1. Diseño de investigación



Donde:

M: Muestra

X: Impuesto vehicular

Y: Gestión administrativa

R: Relación entre variables

3.2 Variables y operacionalización

Tabla 1. Variables y dimensiones.

Variables	Dimensiones
Impuesto vehicular	Determinación del impuesto, Fiscalización y Morosidad
Gestión administrativa	Recaudación de impuesto, Tributos y Cultura tributaria

Fuente: Elaboración propia,2023

V1: Impuesto vehicular

Definición conceptual. De acuerdo con el marco legal peruano vigente, el TUO del Código Tributación Municipal se encuentra especificado en su art. 30° que el Impuesto al Patrimonio Vehicular se recauda anualmente por la propiedad de vehículos, camiones, buses y ómnibus, con una antigüedad que no sea mayor de tres (3) años. Este plazo se puede contar desde la primera inscripción en el registro de propiedad del vehículo.

Definición Operacional. La variable impuesta vehicular es una fuente de ingreso para el estado, en este caso por parte de la Municipalidad de Lima Metropolitana; este ingreso grava a la primera inscripción en Registro Públicos a todo vehículo automotor reconocido por TUO de la Ley de Tributación Municipal, con lo que se utilizará la técnica valorativa tipo Likert, teniendo como escala de 1. Siempre, 2. Casi siempre, 3. A veces, 4. Casi nunca, 5. Nunca.

V2: Gestión administrativa

Definición conceptual. Se debe de considerar que todo tipo de impuesto es el ingreso para el Estado, esto es para poder solventar el gasto público en la cual todo tipo de operaciones que conlleven un ingreso o beneficio a una persona natural o jurídica están obligadas a la declaración.

Definición Operacional. Podemos decir que la recaudación tributaria está reglamentada por el Código tributario y podemos clasificarlas en gestión administrativa, trámites documentarios y gestiones tributarias y la recaudación del procedimiento tributario y su interés está generada por la postura que se aprueba para la aplicación en las normas tributarias, con el objetivo de recaudar y verificar los tributos municipales, para su control con lo que se utilizará la técnica valorativa tipo Likert, teniendo como escala de 1. Siempre, 2. Casi siempre, 3. A veces, 4. Casi nunca, 5. Nunca.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Se tenía en cuenta lo que indica (Sánchez et al., 2018) que para el estudio realizado a la población se debe tener identificados a los sujetos, acontecimientos y otros aspectos que cumplan algún parecido al área de investigación.

La población estuvo conformada por 72 ciudadanos identificados como contribuyentes afectos a este impuesto al patrimonio vehicular que adquirieron por realizar una compra en el periodo 2022 en una municipalidad provincial de Lima.

Muestra

Según Arias (2018) es un proceso donde se debe recopilar, evaluar, analizar y distribuir cualquier tipo de datos que correspondan a las características demográficas, económicas y sociales.

Para este estudio la muestra estaba representada por 60 contribuyentes, es decir, personas que realizaron la compra de sus vehículos y así cumplieron los requisitos para estar afectos al impuesto vehicular; la muestra se escogió de manera aleatoria y esto ayudo en gran medida para determinar el conocimiento del impuesto vehicular que los ciudadanos consideran al momento de pagar sus impuestos.

Unidad de análisis

Contribuyentes de un municipio provincial de Lima.

3.4 Técnicas de recolección de datos.

Se utiliza la encuesta como recopilación de datos, siendo una forma más directa y fácil de comprender el comportamiento de las personas. Implica requerir información sobre el problema bajo estudio de grupos significativos en la comunidad y luego usar análisis cuantitativos para sacar conclusiones apropiadas a los datos (Guillén et al., 2020).

Instrumento

En cuanto al cuestionario se tomará como instrumento, donde encontramos la manera de cómo la población considera la gestión administrativa por parte de la municipalidad con respecto a la recaudación del impuesto vehicular. La información que se obtendrá será la que más ayudará a dar conocimiento de la cultura tributaria y sobre evaluación a la gestión que se viene dando durante estos últimos años.

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Cuestionario de impuesto vehicular

Autor: Anthony Fernando Bardales Revilla

Dimensiones: Determinación del impuesto, fiscalización y morosidad.

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Cuestionario de Gestión Administrativa

Autor: Anthony Fernando Bardales Revilla

Dimensiones: Recaudación de impuesto, tributos y cultura tributaria.

Validez y confiabilidad

La validez fue revisada por expertos, que dieron su opinión con la experiencia y juicio que consideran; es de gran importancia que la media sea válida y fiable, para que sea confiable para la investigación. La confiabilidad se determinó al ingresar la muestra de 60 contribuyentes al programa SPSS para la validación y revisión del instrumento, obteniendo un 0.828 resultado superior a lo permitido.

De esta manera Surucu y Maslakcy (2020) la validez es métricas actuales en comportamiento y calidad de medición. El estudio utilizó la validez de expertos,

que incluye hacer cumplir la validez del contenido. Asimismo, definen confiabilidad como una capacidad de un instrumento con la fiabilidad de obtener efectos semejantes cuando se aplica en diferentes circunstancias.

Tabla 2. Estadística de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de Elementos
0.828	60

Nota. Análisis SPSS V.21

Fuente: Elaboración propia,2023

Tabla 3. Relación de jueces validadores

Juez investigador	Aplicable
Mg Katherin Elizabeth Mora Ruiton	Si
Mg Teresa Beatriz Abanto Bobadilla	Si
Mg Mercedes Prado Enciso	Si

Fuente: Elaboración propia,2023

3.5 Procedimientos

Se realizó la búsqueda de problemas que tenemos en la actualidad y se realizó lo siguiente: a) plantear el problema; b) Elaboración de la herramienta y c) Se aplicaron los instrumentos de la primera y segunda variable.

Los resultados que se obtendrán serán para desarrollar la discusión respaldando los trabajos previos de otros autores.

3.6 Método de análisis de datos

Con la presente investigación se procesarán y analizarán con medios electrónicos y serán clasificados sistemáticamente acorde a los análisis enfocados en las variables, por el programa Microsoft 365 (Excel) y el programa de evaluación estadística SPSS

Se aplica a conjuntos de datos que contienen varios materiales como las entrevistas que pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, y

el análisis se realiza desde una perspectiva teórico, de tradición investigativa y de campo (Lester et al., 2020).

3.7 Aspectos éticos

Esta investigación cumple con la normativa de la Universidad César Vallejo y toma en cuenta los principios éticos que corresponden a la institución. Asimismo, está sustentada en los criterios nacionales e internacionales para tener un respaldo sobre la calidad ética de esta investigación, la cual la presente investigación no causa daño a ninguna entidad, ni otra persona vinculada con el tema (Universidad César Vallejo 2023). Asimismo, se siguen los estándares internacionales del APA 7, teniendo en cuenta las citas de los trabajos de investigación utilizados durante este trabajo de investigación y las referencias bibliográficas.

No obstante, se comprende las éticas básicas en este estudio que son proporcionadas por el autor. Las personas que participan en la investigación ya no son consideradas un "objeto de la investigación" y de "obligaciones de estudio", sino son considerados valores independientes que se transforman en "participantes" de la encuesta. Denotando protección y respeto a sus derechos, participando en la investigación de manera voluntaria e informada. Se obtuvo la autorización voluntaria e informada para la participación de este estudio. Ames y Merino (2019).

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos.

A continuación, presentaremos los resultados obtenidos según como en el objetivo general y los objetivos específicos.

Tabla 4. Análisis descriptivo de la V1 Impuesto vehicular

V1 Impuesto Vehicular		
Nivel	F	%
Deficiente	3	5%
Regular	27	45%
Bueno	30	50%
Total	60	100%

Notas: Resultados del análisis del SPSS V.21.

En la tabla anterior se muestra cómo se determina la descripción de la variable impuesto vehicular, en donde se han encuestado a un total de 72 ciudadanos, tomando como muestra a solo 60 ciudadanos al azar. Es así como se obtiene un 5% al nivel deficiente, en el nivel regular tenemos un 45% y un 50% el nivel bueno. Estos resultados nos indica que la población que cuenta con un vehículo nuevo reconoce que debe cumplir con sus obligaciones tributarias, es decir que una municipalidad provincial de Lima está trabajando de manera eficaz, ya que se demuestra que la mayoría de los ciudadanos cuentan con la capacitación e información que haga referencia al impuesto vehicular, trayendo como consecuencia que el 50% de los ciudadanos respeten el impuesto vehicular.

Tabla 5. Análisis descriptivo de la V2 Gestión administrativa

V2 Gestión Administrativa		
Nivel	F	%
Deficiente	1	2%
Regular	27	45%
Bueno	32	53%
Total	60	100%

Notas: Resultados del análisis del SPSS V.21.

Como podemos observar la tabla, muestra cómo se describe la variable Gestión administrativa, donde se han encuestado a un total de 72 ciudadanos, teniendo un 53% el nivel bueno, un 45% el nivel regular y el nivel deficiente es de 2%. Estos resultados nos indica que la variable gestión administrativa está siendo trabajada de manera eficaz por parte de una municipalidad Provincial de Lima, ya que se están tomando en cuenta las campañas de fiscalización de manera continuada. Es así como el 53% de la población tiene conocimiento sobre el rol que está realizando una municipalidad provincial de Lima.

Análisis inferencial

Conforme con el objetivo general de este estudio y los objetivos específicos desarrollados, se llevó a cabo un análisis y razonamiento activo en la cual se puede enfatizar en los siguientes resultados.

Tabla 6. Grado de relación según coeficiente de correlación.

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.75 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota: Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman (Montes et al., 2021)

Hipótesis general

H0: No existe relación entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

H1: Existe relación entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

Tabla 7. Correlación entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa.

		V1 - Impuesto Vehicular	V2 - Gestión administrativa
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.453**
	Sig. (bilateral)	.	<.001
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	.453**	1.000
	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Notas: Resultados del análisis del SPSS V.21.

Según los resultados que tiene la tabla, nos señala el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) la cual tiene un valor de $p=0,453$. De esta manera, se determina como existe un nivel de trascendencia que se dispone para ambas variables siendo este $< 0,001$, un valor menor que el margen de error. En consecuencia, desestimamos la hipótesis nula (H_0) establecida en el estudio y admitimos la hipótesis alterna (H_1). Finalmente, se puede decir que mientras los ciudadanos cumplan con el pago del impuesto vehicular se va mejorando la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, formándose así una correlación positiva media (Montes et al., 2021) entre la variable del impuesto vehicular y la gestión administrativa.

Hipótesis específica 1

H_0 : No existe relación entre el impuesto vehicular y la cultura tributaria en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

H1: Existe relación entre el impuesto vehicular y la cultura tributaria en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

Tabla 8. Correlación entre el impuesto vehicular y la cultura tributaria.

		V1 - Impuesto Vehicular	D3 - Cultura tributaria
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.797**
	Sig. (bilateral)	.	<.001
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	.797**	1.000
	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Notas: Resultados del análisis del SPSS V.21.

En relación con los resultados la tabla indica que el coeficiente de correlación entre la cultura tributaria y el impuesto vehicular la cual tiene un valor de Spearman (Rho) la cual tiene un valor de $p=0,797$. Del mismo modo, se determina que existe un nivel de trascendencia que es establecido por el estudio que fue de $< 0,001$. En consecuencia, desestimamos la hipótesis nula (H_0) establecida en el estudio y admitimos la hipótesis alterna (H_1). Finalmente, existe una correlación positiva muy fuerte (Montes et al., 2021) entre la cultura tributaria y el impuesto vehicular.

Hipótesis específica 2

H0: No existe relación entre la gestión administrativa y la determinación del impuesto en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

H1: Existe relación entre la gestión administrativa y la determinación del impuesto en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

Tabla 9. Correlación entre la gestión administrativa y la determinación del impuesto.

		V2 - Gestión administrativa	D1 - Determinación de impuesto
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	.301**
	Sig. (bilateral)	.	.019
	N	60	60
	Coeficiente de correlación	.301**	1.000
	Sig. (bilateral)	.019	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Notas: Resultados del análisis del SPSS V.21.

En relación con los resultados la tabla indica que el coeficiente de correlación entre gestión administrativa y la determinación del impuesto la cual tiene un valor de Spearman (Rho) de $p=0,301$. Del mismo modo, se determina que existe un nivel de trascendencia que es establecido por el estudio que fue de 0,019. En consecuencia, desestimamos la hipótesis nula (H_0) establecida en el estudio y admitimos la hipótesis alterna (H_1). Finalmente, existe una correspondencia positiva media (Montes et al., 2021) entre la determinación del impuesto y la gestión administrativa.

Hipótesis específica 3

H0: No existe relación entre la gestión administrativa y la fiscalización en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

H1: Existe relación entre la gestión administrativa y la fiscalización en una municipalidad provincial de Lima, 2022.

Tabla 10. Correlación entre la gestión administrativa y la fiscalización.

		V2 - Gestión administrativa	D2 - Fiscalización
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	.405**
	Sig. (bilateral)	.	.001
	N	60	60
	Coefficiente de correlación	.405**	1.000
	Sig. (bilateral)	.001	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Notas: Resultados del análisis del SPSS V.21.

Según los resultados que muestra la tabla, señala el coeficiente de correlación entre la gestión administrativa y la fiscalización la cual tiene un valor de Spearman (Rho) de $p=0,405$. Del mismo modo, se determina que existe un nivel de trascendencia que es establecido por el estudio que fue de 0,001. En consecuencia, desestimamos la hipótesis nula (H_0) establecida en el estudio y admitimos la hipótesis alterna (H_1). Finalmente, existe una correspondencia positiva media (Montes et al., 2021) entre la gestión administrativa y la fiscalización.

V. DISCUSIÓN

Acorde con el propósito que tiene este estudio se procede a realizar una discusión y descripción de los resultados que se han obtenido, se ha demostrado cómo se relaciona el impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022. Conforme a este análisis inferencial se verifica una correlación positiva media (Montes et al., 2021) con un coeficiente de Rho $p=0,453$.

Conforme al análisis que se obtuvo sobre el impuesto vehicular y la gestión administrativa, se puede observar que de los 60 ciudadanos que han sido encuestados mencionan que el impuesto vehicular se encuentra en un nivel bueno con un 50%, indicando así que se trabaja de manera eficiente, con respecto al nivel regular se encuentra en un 45% y el nivel deficiente tiene un 5%, por otro lado con respecto a la gestión administrativa de los 60 ciudadanos que han sido encuestados mencionan que el 53% de los ciudadanos indican que se encuentra en un nivel bueno, teniendo consigo que el 45% señala que se encuentra en el nivel regular y solo el 2% señala se encuentra en un nivel bajo es decir que es deficiente.

Coincidiendo con Mateo (2020) encontró en los resultados que el coeficiente de Spearman fue de $p= 0,778$, existiendo así una correlación positiva fuerte entre la gestión administrativa y el presupuesto de impuestos. Igualmente, Izquierdo (2019) comprobó que por medio del coeficiente de Pearson $p=0,921$ si existe una correlación moderada positiva entre la administración tributaria y el impuesto vehicular. Se concluyó que existe una correlación positiva entre ambas variables.

Del mismo modo, concordando con Cabrera (2018) quien determino la correspondencia entre la gestión administrativa y la recaudación de impuestos tributarios ya que el coeficiente de Rho de Spearman es de $p=0,729$, se concluye que mientras los ciudadanos cumplan con el pago del impuesto vehicular se va mejorando la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima.

Con respecto al primer objetivo específico hace referencia que existe una correlación positiva muy fuerte (Montes et al., 2021) entre la cultura tributaria y el impuesto vehicular. De este modo, el coeficiente de correlación de Spearman (Rho) fue de $p=0,797$. Por lo tanto, se observa que el nivel de elocuencia que se estableció para este estudio fue de 0,001.

Afirmando lo que comprobó Arrué (2021) entre la cultura tributaria y la declaración del impuesto vehicular, existe una correspondencia positiva. Esto significa que los ciudadanos entienden y cumplen el pago del impuesto vehicular. Asimismo, (Ivanovna et al. 2020) coincide que la cultura tributaria es elemental para el cumplimiento de la recaudación de los impuestos. Por ello, en Rusia existen tres componentes: la moralidad tributaria, comportamiento tributario y la alfabetización tributaria, en donde se suma a la confianza institucional como componente principal de una cultura de pago de impuesto.

Con respecto al segundo objetivo específico hace referencia que existe una correspondencia positiva media (Montes et al., 2021) entre la determinación del impuesto y la gestión administrativa. Siendo su coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de $\rho=0,301$. Asimismo, se observó el nivel de significancia establecido de estudio fue de 0,019.

Concordando con Banda (2022) indicó que existe una correspondencia positiva y significativa entre la gestión administrativa y el presupuesto de impuestos. Por otro lado, se discrepa con Peñalosa (2018) quien señala que no existe una correspondencia entre la gestión administrativa y el presupuesto de impuestos, ya que la programación de los impuestos no está siendo elaborada por gestión administrativa, por ende, los contribuyentes no cumplen con el pago de impuestos.

Por otro lado, validamos con con Soto (2019) ya que concluye con una correlación positiva entre la gestión administrativa y el control presupuestario, esto se debe a que la programación del impuesto está siendo bien gestionada.

Con respecto al tercer objetivo específico hace referencia que existe una correspondencia positiva media (Montes et al., 2021) entre la determinación del impuesto y la gestión administrativa. Del mismo modo, su coeficiente de correlación de Spearman (Rho) fue de 0,405. Asimismo, se observó que el nivel de significancia establecido de estudio fue de 0,001, un valor de exceso de 0,05.

No se acepta el estudio de (Galarza et al., 2019) ya que hay una correlación negativa entre la gestión administrativa y el desarrollo institucional de los Gobiernos de Babahoya, Ecuador, ya que el nivel de organización de los empleados públicos no es satisfactorio en su centro laboral, por ende, existe una deficiente atención y la poca capacidad a los ciudadanos de esta ciudad.

Por otra parte, coincidimos con Kumar y Archaya (2021) indica que la fiscalización debe vincularse con la gestión de ingresos y que los ciudadanos mediante herramientas como actitud positiva hacia la evaluación de la población, con el uso de la tecnología con la finalidad de poder identificar la evasión y falta de pago por parte del contribuyente, reconociendo a las mejores contribuyentes, elaborar un herramienta fiscal con el fin de un mejoramiento económico y la operatividad en la administración fiscal a nivel de la localidad.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Se comprobó que sí existe una correlación positiva media (Montes et al., 2021) entre el impuesto vehicular y la gestión administrativa, obteniendo un coeficiente de correlación de $p=0,453$, significando que mientras los contribuyentes cumplan con el pago del impuesto vehicular, se va mejorando la gestión.

Segundo: Se determinó que hay una correlación positiva y muy fuerte (Montes et al., 2021) entre la cultura tributaria y el impuesto vehicular. El coeficiente arrojado por el Rho Spearman fue de $p=0,797$. Por lo tanto, los contribuyentes muestran una actitud positiva al realizar el pago del impuesto vehicular.

Tercero: Se comprobó la existencia de una correspondencia positiva media (Montes et al., 2021) entre la determinación del impuesto y la gestión administrativa. El coeficiente arrojado por el Rho Spearman fue de $p=0,797$. Por ello, mientras se va mejorando la eficiencia de la gestión administrativa irá mejorando la determinación del impuesto.

Cuarto: Se determinó que existe una correlación positiva media (Montes et al., 2021) entre la gestión administrativa y la fiscalización. Asimismo, el coeficiente arrojado por el Rho Spearman fue de $p=0,405$. Por consiguiente, la gestión administrativa y la fiscalización de los impuestos tributarios se relacionan de manera directa.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Al gerente de la Dirección Municipal debe mejorar el proceso de la concientización respecto a reconocer la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, como en este caso el pago del impuesto al patrimonio vehicular, ya que, al hacer la encuesta, notamos que los contribuyentes no se están de acuerdo con los impuestos vigentes, porque consideran que, con el pago realizado, el nivel de corrupción aumentará y llenará los bolsillos de los funcionarios públicos.

Segundo: Se recomienda al gerente del departamento de Dirección de Desarrollo Urbano de una municipalidad provincial de Lima, puedan tener más proyectos de inversión con respecto al estado de las pistas, utilizando el impuesto vehicular para poder subsanar al menos los puntos más críticos porque el estado de la pista es deplorable, además una vez ejecutado y mejorado la calidad de la pista, se debe de hacer publicidad para que la población sepa que el pago del impuesto se vea reflejado con obras públicas.

Tercero: Se sugiere al gerente del Departamento de Administración Tributaria en una municipalidad provincial de Lima, que deben de implementar beneficios a los contribuyentes por hacer la cancelación de sus obligaciones tributarias antes del vencimiento y tener un mayor número de opciones respecto al pago, como implementar los incentivos otorgando regalos, descuentos y otros, porque así se tendrá un proceso más ágil en la recaudación del impuesto.

Cuarto: Al subgerente del Departamento de Administración tributaria de una municipalidad provincial de Lima, se recomienda realizar una Ordenanza Municipal para que los vehículos que no se encuentren en óptimas condiciones, ya no puedan circular por las vías importantes de la capital, porque estos son los vehículos que más se malogran y traen consigo el congestionamiento vehicular en las vías.

REFERENCIAS

- Acuña, C (2011). Mapa conceptual del impuesto al patrimonio vehicular. <https://goo.su/klQYlvX>
- Akoglu, H. (2018). User's guide to correlation coefficients. Turkish journal of emergency medicine, 18(3), 91-93. [Guía del usuario de coeficientes de correlación. Revista turca de medicina de emergencia]. <https://goo.su/bqLMP6U>
- Alase, G. A., y Akinbo, T. M. (2021). Motivación de los empleados y desempeño laboral: Evidencia empírica de Nigeria. Revista Aplicada de Economía, Gestión y Ciencias Sociales, 2(2), 16-23. <https://goo.su/gUFUpe>
- Alcántara, A., Álvarez, M., Arrobas, L., Quiroz, E., Mego, O. (2018). La evasión tributaria del impuesto al patrimonio vehicular en la Provincia de Cajamarca. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/759>
- Arias (2020). La recaudación y la pandemia | Instituto *Peruano de Economía*. Instituto Peruano de Economía. <https://goo.su/cTHkp6>.
- Atuguba, R. (2021). Tax Culture: Perspectives from an African State. American Journal of Trade and Policy, 8(1). [Cultura fiscal: perspectivas desde un estado africano. Revista estadounidense de comercio y política]. <https://doi.org/https://doi.org/10.18034/ajtp.v8i1.510>
- Banda, J. (2022). Gestión administrativa y presupuesto por resultados en una municipalidad distrital en la región Arequipa, 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98309>
- Beltrán, C. (2018). Racionalidad sociológica del Impuesto al Patrimonio Vehicular en el Perú desde la percepción de los ciudadanos en Arequipa. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8114>
- Brennan, Rachael. (2023). Auto tax rate by state. [Tasa de impuesto automático por el estado]. <https://goo.su/m0Ob0b>
- Calle y Conza (2021). Impacto de impuestos y aranceles sobre las ganancias o pérdidas de las importadoras-comercializadoras de vehículos nuevos en Ecuador 2015-2019. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21233>

- Carcelen Iván (2020). Impuestos a la propiedad vehicular: Europa y Latinoamérica. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30102.29766>
- Centeno, P. A., Yuqui, C. S., Guerra, F. M., y Macazana, D. M. (2021). Tax fraud: an attack on the general interest. University and Society Magazine. [Tax fraud: an attack on the general interest. University and Society Magazine] <https://goo.su/l8ZKqQ>
- Chávez, L.A., y López, V. (2019). Determinants of real estate property tax collection: A statistical approach for México. [Determinantes de la recaudación del impuesto predial: una aproximación estadística para México]. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>
- Ciencias Hegel, I. (2023). Gestión pública en Perú: qué es, cómo se compone, importancia, etc. BLOG - Instituto de Ciencias Hegel. <https://goo.su/RSqq8>
- Cortés, Diana (2023). ¿Qué son los impuestos? <https://goo.su/FK3aM7>
- El presidente de la República (2004). Texto Único Ordenado de la Ley de la Tributación Municipal actualizado al 27 de diciembre de 2018, Decreto Supremo N° 156-2004-FE, de conformidad con lo dispuesto en la Sexta Disposición Transitoria y final del Decreto Legislativo N° 952. Lima.
- Ewing, J. (2022). Tax Credits for Electric Vehicles Are About to Get Confusing. The New York Times. [Los créditos fiscales para vehículos electrónicos están a punto de volverse confusos. Los New York]. <https://goo.su/Zy95Z>
- Galarza, M., Nagua, J., Ramírez, L., Camacho, W., & Gómez, D. (2019). Gestión administrativa y su incidencia en el desarrollo institucional en los Gobiernos 47 Parroquiales de Babahoyo, Ecuador. Revista Ciencia e Investigación, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7368044>
- García Aydeé (2016). La recaudación tributaria del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial del Cusco y la creación de un Servicio de Administración Tributaria (SAT). <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/641>
- Gobierno Y Economía, E. (2022). La importancia de una buena gestión gubernamental. <https://goo.su/KSayw0>
- Guillén, O., Sánchez, M., & Begzi, L. (2020). Pasos para elaborar una Tesis de Tipo Correlacional. Editorial San Marcos. <https://goo.su/XQZPZ>

- Hall-Geisler, K. (2021). How to Figure Out the Cost of Taxes on Your Car. How Stuff Works. [Como calcular el costo de los impuestos sobre su automóvil. Como funcionan las cosas]. <https://goo.su/PBk3UeU>
- Ibarra, D. (2020). The Worldwide Economy and its rough pats (including coronavirus). Economía UNAM. [La economía mundial y sus golpes duros (incluido el coronavirus)]. <https://goo.su/RKTQ>
- Ilpes, N. C. (2018). Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe: un gobierno abierto centrado en el ciudadano. <https://goo.su/HiKO>
- IUSLatin.Pe. (2022). TUO de la Ley de Tributación Municipal. IUSLatin.pe | Revista Jurídica de Derecho. <https://goo.su/GIPKVN>
- Ivanovna et al. (2020). Tax Culture and Trust. Comparative Sociology. [Cultura Tributaria y confianza. Sociología comparada]. <https://doi.org/10.1163/15691330-12341523>
- Izquierdo, L. (2019). Relación de las Facultades de la Administración Tributaria en la recaudación del Impuesto al Patrimonio Vehicular de la Municipalidad Provincial de Celendín, 2017. [Tesis de Maestría, Universidad Privada del Norte]. <https://goo.su/C2Af>
- Javierest. (2019). ¿Cuáles son los impuestos municipales en Perú? <https://goo.su/H6nl>
- Kiame, W. (2019). Influence of knowledge management on efficiency in modern revenue administration. [Influencia de la gestión del conocimiento sobre la eficiencia en la administración tributaria moderna]. <https://goo.su/kJR7W>
- Lester, J., Cho, Y. & Lonchmiller, C. (2020). Learning to Do Qualitative Data Analysis: A Starting Point. Revista Human Resource Development Review. [Aprender a realizar análisis de datos cualitativos: un punto de partida. Revista Revisión de Desarrollo de Recursos Humanos]. <https://doi.org/10.1177/1534484320903890>
- Lohela, M., Jensen, I., y Björklund, C. (2022). Do Attitudes towards Work or Work Motivation Affect Productivity Loss among Academic Employees? International Journal of Environmental Research and Public Health. [¿Las actitudes hacia el trabajo o la motivación laboral afectan la pérdida de productividad entre los empleados académicos?. Revista Internacional de

- Investigación Ambiental y Salud Pública]. <https://www.mdpi.com/1660-4601/19/2/934>
- Machado, Antonio (2023). Marca y Modelo del Auto afectan tus Impuestos en Estados Unidos. <https://goo.su/pgtn>
- Mateo, L. (2020). Gestión Administrativa y Presupuesto por Resultados en la Municipalidad del Distrito de Chincha Baja. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://goo.su/F2uzw>
- Morales, M., Echeverría, L., Huerta, B., & Quinto, E. (2019). tax culture in hermosillo, sonora mexico. Legal Magazine of the Department of Law. [Cultura tributaria en Hermosillo, sonora Mexico. Revista Jurídica del Departamento de Derecho.] <https://goo.su/6D5FEm>
- Montes, A., Ochoa, J., Juarez, B., Vasquez, M., Diaz, C. (2021) Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. <https://goo.su/gUFUpe>
- Muquis Lorena (2015). Análisis de la imposición predial rural y de patente en la actividad agropecuaria en los municipios de Rumiñahui y Mejía por los años 2012 y 2013. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4529>
- Oleg, R. (2020). Strategizing as a Function of Administrative Management. [La elaboración de estrategias como función de la gestión administrativa]. https://doi.org/10.46541/978-86-7233-380-0_64.
- Onofre Ronny (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326643>
- Orkaido, K. (2018). Factors Influencing Taxpayers' Voluntary Compliance Attitude with Tax System: Evidence from Gedeo Zone of Southern Ethiopia. Universal Journal of Accounting and Finance. [Factores que influyen en la actitud de cumplimiento voluntario de los contribuyentes con el sistema tributario: evidencia de la zona de Gedeo en el sur de Etiopía. Revista Universal de Contabilidad y Finanzas]. <https://goo.su/Uv1pJi>
- Parampreet, K., y Vikas, Y. (2018). Descriptive statistics. biostatistics. [Estadísticas descriptivas. bioestadística]. <https://goo.su/jlP>

- Peñaloza, C. (2018). La gestión administrativa y el presupuesto de la junta de aguas de la Acequia Yacuyuyo Chacon Vasconez [Tesis de Maestría, Universidad de Ambato, Ecuador]. <https://goo.su/csvzIF>
- Pineda, E. (2021). ¿Puede un impuesto a la riqueza reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe? Gestión fiscal. <https://goo.su/tluG>
- Pizarro, R. (2020). One step further from COVID-19. The economic quarter. [Un paso más allá del COVID-19. El barrio económico]. <https://goo.su/bVukeL>
- Poliaková, A., & Michalikova, K. F. (2021). Analysis of road tax in the international context. SHS web of conferences. [Análisis del impuesto de circulación en el contexto internacional. SHS web de congresos]. <https://goo.su/5yF8Tpb>
- Quenneville, G. (2022). Critics warn Ottawa's new «luxury tax» on pricey cars, planes and boats could backfire. [Los críticos advierten que el nuevo "impuesto de lujo" de Ottawa sobre automóviles, aviones y barcos caros podría resultar contraproducente]. <https://goo.su/Cg4HvN>
- Quispe, R del C., Aquino, Ch. y Huamán. K. (2020). COVID-19 and its relationship with vulnerable populations. Havana Journal of Medical Sciences. [COVID-19 y su relación con poblaciones vulnerables. Revista Habana de Ciencias Médicas]. <https://goo.su/IGF2pQV>
- Quispe-Fernandez, G. M. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. <https://www.redalyc.org/journal/5045/504568573004/movil/>
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., y Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en. Revista Espacios. <http://www.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Reátegui, Manuel. (2016,). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Reinoso Tania (2020). El impuesto verde en Ecuador: debut y despedida de una ilusión ambiental. Dialnet. <https://goo.su/zJ5LNlp>
- Roldán, Paula (2022). Impuesto. Economipedia. <https://goo.su/j5Oh2KF>
- Sallee, J. M. (2011). The Taxation of Fuel Economy. Tax Policy and the Economy. [La tributación de la economía de combustible. Política Tributaria y Economía]. <https://goo.su/zG59s>

- Staff, Q. (2022). Todo lo que debes saber al momento de comprar un vehículo en Canadá. QPASA. <https://goo.su/mbx5r>
- Soto, M. (2019). La gestión administrativa y el control presupuestario de los gobiernos autónomos descentralizados Municipales. [Tesis de Maestría, Universidad de Ambato, Ecuador]. <https://goo.su/D0glrGu>
- Suarez H., Palomino G., & Aguilar C. (2020). Gestión de Recaudación Tributaria Municipal: Una Visión Cultural. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. <https://goo.su/3UICN1U>
- Surucu, L., & Maslakcy, A. (2020). Validity And Reliability In Quantitative Research. business & management studies: an international journal. [Validez y fiabilidad en la investigación cuantitativa. estudios de administración y negocios: una revista internacional]. <https://goo.su/nsek>
- Viacava Gloria (2020). Derecho tributario: cuaderno de trabajo (2020). [Tesis de maestría, Universidad de Lima] <https://goo.su/MqxnD>
- Villacis y Vayas (2018). Gestión de la recaudación del impuesto a la patente municipal y su impacto en el presupuesto financiero en el GAD Municipalidad de Ambato período 2016. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato] <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/27587>
- Wolf et al. (2020). Impacto de la eliminación de impuestos sobre el consumo de alimentos y productos agrícolas en Brasil. América Latina hoy. <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/1130-2887/article/view/21303>
- Zavala Víctor (2022). Nuevas reglas para el pago del impuesto vehicular 2022. La Cámara. <https://goo.su/9oEFcg>

Cronograma de ejecución

ACTIVIDAD	2023																	
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 10	Semana 12	Semana 14	Semana 16						
Identificación del problema	X	X	X	X														
Delimitación del problema	X	X	X	X														
Formulación del problema	X	X	X	X														
Enunciado de la hipótesis	X	X	X	X														
Formulación de objetivos	X	X	X	X														
Elaboración de la justificación - Identificación de variables	X	X	X	X	X													
Caracterización de la población de estudio					X	X	X											
Delimitación de la población de estudio						X	X											
Selección del tamaño de la muestra de la población						X	X											
Construcción de la matriz de consistencia						X	X	X										
Selección y descripción de la metodología investigativa						X	X	X	X	X								
Construcción de los instrumentos para la recolección de datos							X	X	X	X								
Validación de los instrumentos para la recolección de datos								X	X	X								
Operacionalización de variables									X	X	X							
Construcción del marco teórico								X	X	X	X	X	X	X	X			
Elaboración del presupuesto										X	X	X						
Diseño de la WebQuest										X	X							
Prueba piloto de WebQuest											X	X						
Aplicación de los instrumentos para recoger los datos											X	X						
Análisis de los datos												X	X					
Tabulación de encuesta												X	X	X				
Elaboración de conclusiones													X	X				
Presentación del proyecto														X	X	X		
Sustentación																X	X	X

ANEXO

INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS VARIABLE DEL IMPUESTO VEHICULAR:

Estimados el presente cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre la aplicación impuesto vehicular en una municipalidad de Lima Metropolitana, en tal sentido le solicito su valioso apoyo para cumplir con los objetivos de la investigación.

- 1) ¿Al momento de señalar las bases imponibles el deudor tributario propone un monto?
 - a) Siempre
 - b) casi siempre
 - c) A veces
 - d) casi nunca
 - e) Nunca

- 2) ¿El monto de pago del impuesto se realiza de acuerdo con las normas establecidas en el código tributario?
 - a) Siempre
 - b) casi siempre
 - c) A veces
 - d) casi nunca
 - e) Nunca

- 3) ¿Está de acuerdo que el contribuyente pague el impuesto vehicular durante los tres (3) primeros meses desde la primera inscripción en Registros Públicos?
 - a) Siempre
 - b) casi siempre
 - c) A veces
 - d) casi nunca
 - e) Nunca

- 4) De la totalidad de vehículos adquiridos y registrados en la SUNARP con una antigüedad menor a tres años por contribuyentes que tienen como domicilio fiscal Lima Metropolitana ¿Cree usted que los contribuyentes son notificados con anticipación para el pago del impuesto vehicular?
 - a) Siempre

- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

5) ¿Considera que la revisión vehicular debe influenciar en el cálculo de IPV?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

6) ¿Considera que la publicidad de La Municipalidad Provincial de Lima tiene efecto positivo con la recaudación del IPV?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

7) ¿Considera las charlas informativas de fiscalización como una herramienta útil para reducir la evasión del IPV?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

8) ¿Considera que los plazos fijados en el cronograma son suficientes para cumplir con el IPV?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

9) ¿Cree que está bien que la Municipalidad se lleve al depósito a los vehículos que no cumplieron con el pago del IPV?

- a) Siempre
- b) casi siempre

- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

10) ¿Las municipalidades sacan documentos ordenanzas, resoluciones, etc. para el cumplimiento y sanción de la obligación tributaria?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

11) ¿Estaría de acuerdo que los jubilados que adquirieran un vehículo estén libres de pagar este impuesto?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

**INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS
VARIABLE DEL GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

12) ¿Tuvo problemas al momento de hacer la cancelación de este impuesto?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

13) ¿La municipalidad realiza e informa el seguimiento y control de los tributos recaudados mensual y anualmente y el destino de los mismos?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

14) ¿Considera que la inexistencia de Convenios Interinstitucionales con entidades públicas y privadas como la RENIEC, SUNARP, los Concesionarios de

Vehículos, aseguradoras y Centrales de Riesgo, ¿influye en el bajo índice de recaudación del impuesto vehicular?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

15) ¿La evasión del IPV perjudica a los ingresos tributarios de Lima Metropolitana?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

16) ¿Usted paga el impuesto al patrimonio vehicular, de acuerdo al vencimiento del cronograma tributario?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

17) ¿Considera usted que la Municipalidad Provincial de Lima debe adoptar medidas inmediatas que permitan una recaudación eficiente de este impuesto?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

18) ¿considera usted que las cobranzas coactivas están bien restablecidas?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

19) ¿Considera que la falta de cultura tributaria incide en la recaudación de Impuesto del Patrimonio Vehicular, en el servicio de Administración Tributaria de Lima Metropolitana?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

20) ¿Cree que los peruanos estamos listo para que por nuestra cuenta cumplamos con el pago del impuesto?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca

21) ¿Cree que es importante que el propietario del vehículo debe presentar una declaración jurada del impuesto al patrimonio vehicular ante la administración tributaria Municipal Provincial de Lima que aplica todos los años y antes del último día hábil del mes de febrero?

- a) Siempre
- b) casi siempre
- c) A veces
- d) casi nunca
- e) Nunca



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANGUINURI CHOTA ROBERT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "El impuesto vehicular y la gestión administrativa en una municipalidad provincial de Lima, 2022.", cuyo autor es BARDALES REVILLA ANTHONY FERNANDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANGUINURI CHOTA ROBERT DNI: 06739917 ORCID: 0000-0001-7832-4169	Firmado electrónicamente por: RMANGUINURIC el 04-08-2023 16:15:08

Código documento Trilce: TRI - 0640522